

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: PA 131/2023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA LAS UNIDADES DE URGENCIAS, PARITORIOS Y HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL DE LA MERCED DE OSUNA PERTENECIENTE AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU/NEXT GENERATION-EU

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 854.114,25 €

TIPO I.V.A.: 21%

PROCEDIMIENTO: Abierto y licitación mediante el Portal de Licitación Electrónica

EXPEDIENTE: PA 131/2023

C.C.A.: +6.661HQYK

FONDOS EUROPEOS: SI DENOMINACIÓN: REACT-EU/ NEXT GENERATION-EU **Porcentaje:** 100%

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 06/09/2023 y aprobado el 26/10/2023, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe preceptivo favorable de la Asesoría Jurídica, de fecha 02/10/2023 mediante procedimiento abierto, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 2 meses.
3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:
 - DOUE: 02/01/2024
 - Perfil de Contratante: 02/01/2024
 - Publicación Resolución de Desistimiento Parcial de los lotes 1, 5, 6, 9, 10, 12, 16, 18 y 20: 12/01/2024
4. Según Acta nº 6/2024 de fecha 08/02/2024, el número total de empresas que han presentado ofertas mediante licitación electrónica ha sido de: 18.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	FECHA	30/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJYT7XTKKYG848J2AYTET35XHW	PÁGINA	1/5	



- GÁLMEDICA SL
- OFICACERES SL
- DRAGUER HISPANIA S.A.U.
- OPTOMIC ESPAÑA, S.A.
- BIOCAREMAR, S.L.
- PRIM S.A.
- ARJO IBERIA SL
- ERBE ESPAÑA SOLUCIONES MÉDICAS
- CRITCARE SL
- TECNOMEDICA ANDALUZA S. COOP.A.
- MEDICAL IBÉRICA SA
- VIALTA SL
- PALEX MEDICAL S.A.
- INSANEX SL
- MEDICAL CAÑADA S.A.
- HANS E RUTH S.A.
- PROYECTOS HOSP INTERNACIONES S.A.
- TECNOMED 2000

5. Las empresas cuyas ofertas han sido admitidas son:

- OFICACERES SL
- DRAGUER HISPANIA S.A.U.
- OPTOMIC ESPAÑA S.A.
- BIOCAREMAR S.L.
- PRIM S.A.
- ARJO IBERIA SL
- ERBE ESPAÑA SOLUCIONES MÉDICAS
- CRITCARE S.L.
- TECNOMEDICA ANDALUZA S. COOP. A
- MEDICAL IBÉRICA S.A.
- VIALTA S.L.
- PALEX MEDICAL S.A.
- INSANEX SL
- MEDICAL CAÑADA S.A.
- HANS E RUTH S.A.
- PROYECTOS HOSP INTERNACIONALES S.A.

6. Empresas excluidas:

Las empresas **GÁLMEDICA S.L. y TECNOMED 2000**, presentan la documentación por SIREC para licitar a los lotes 18 y 6 respectivamente, estando ambos lotes desistidos, por lo que no son admitidos por parte de la Administración.

7. Empresa que presenta baja desproporcionada en algunos precios ofertados: SI

- BIOCAREMAR SL (Lotes 11 y 13)
- INSANEX SL (Lote 4)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	FECHA	30/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJYT7XTKKYG848J2AYTET35XHW	PÁGINA	2/5	



- PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONALES S.A. (Lote 8)

Estas empresas presentan baja desproporcionada en el precio ofertado al lote relacionado anteriormente. Requerida a las empresas en el sentido de aclarar su oferta, presentan escrito, ante lo cual, examinada la propuesta y su escrito, se considera que la empresa está en condiciones de asumir el suministro en los términos de su oferta y aprobada por la Comisión Técnica. (Acta número 22/2024, sesión Mesa 16/05/2024).

8. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y vista la clasificación de las ofertas de fecha 05/04/2024, que acompaña a esta resolución de adjudicación en las notificaciones.
9. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a las empresas licitadoras.
10. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación con fecha 04/07/2024, dejando a la empresa PALEX MEDICAL, S.A. excluida por no presentar el Plan de Igualdad registrado, solo certificado de tramitación del mismo.
11. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.
12. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que a continuación se relacionan:

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA									
Código Contrato Administrativo:		+6.661HQYK							
Centro:		Central Provincial de Compras de Sevilla							
Nº de expediente:		0001060/2023							
EMPRESA:		CRITCARE - CIF: B01986108							
Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc. Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
7	A84868	MONITOR DE ECG/PULSO/SAO2/PANI-GC	ELEC.03.03.04	A84868-CRITCARE	0,00 € 0,00 € 0,00 € 11.234,72 €		7,00	1.370,000000 € IVA 821 1.657,700000 €	9.590,00 € IVA 821 11.603,90 €
TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	9.590,00 €	IVA incluido:		11.603,90 €	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	FECHA	30/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJYT7XTKKYG848J2AYTET35XHW	PÁGINA	3/5	



EMPRESA: DRAGER HISPANIA, SAU - CIF: A28063485

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
8	E14577	RESPIRADOR DE TRANSPORTE-(opción a compra)	ELEC.04.06.04	OFERTA QUO- arminar-10414-001	0,00 € 0,00 € 0,00 € 14.049,59 €		1,00	13.420,180000 € IVA %21 16.238,417800 €	13.420,18 € IVA %21 16.238,42 €
11	F99351	CUNA TÉRMICA CON REANIMADOR-GC	ELEC.04.02.26	F99351-DRAGER HISPANIA, SAU	0,00 € 0,00 € 0,00 € 63.966,94 €		3,00	21.041,160000 € IVA %21 25.459,803600 €	63.123,48 € IVA %21 76.379,41 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	76.543,66 €	IVA incluido:	92.617,83 €	

EMPRESA: ERBE ESPAÑA SOLUCIONES MEDICAS. S.L - CIF: B05433586

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
13	A84878	BISTURI ELECTRICO-GC	ELEC.04.01.07	10140-300-1 + 20194- 080 + 20189-302	0,00 € 0,00 € 0,00 € 8.264,46 €		1,00	7.591,404959 € IVA %21 9.185,600000 €	7.591,40 € IVA %21 9.185,60 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	7.591,40 €	IVA incluido:	9.185,60 €	

EMPRESA: INSANEX, S.L. - CIF: B06232094

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
4	D29857	Desfibrilador manual y semi-automático-GC	ELEC.05.02.01	BENEHEART C1A	0,00 € 0,00 € 0,00 € 9.785,12 €		1,00	4.406,000000 € IVA %21 5.331,260000 €	4.406,00 € IVA %21 5.331,26 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	4.406,00 €	IVA incluido:	5.331,26 €	

EMPRESA: OPTOMIC ESPAÑA, S.A. - CIF: A81519423

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
15	A85235	Sillon Reconocimiento GinecológicoUrológico alt. variable-GC	MO.MOCL.10.12	68303049	0,00 € 0,00 € 0,00 € 10.247,93 €		2,00	4.950,000000 € IVA %0 4.950,000000 €	9.900,00 € IVA %0 9.900,00 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	9.900,00 €	IVA incluido:	9.900,00 €	

EMPRESA: TECNOMEDICA ANDALUZA S.C.A. - CIF: F18564112

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
2	A85263	Cama de U.C.I.-GC	MO.MOCL.12.05	MODELO HR900	0,00 € 0,00 € 0,00 € 17.243,80 €		2,00	8.363,243802 € IVA %21 10.119,525000 €	16.726,49 € IVA %21 20.239,05 €
3	A85258	Cama Clínica totalmente eléctrica de altura variable. GC	MOCL.12.02.01	HR900	0,00 € 0,00 € 0,00 € 37.747,93 €		7,00	5.230,782857 € IVA %21 6.329,247257 €	36.615,48 € IVA %21 44.304,73 €
17	F97675	Cama Clínica totalmente eléctrica de altura variable.-Cama de hospitalización balcánica	MOCL.12.02.01	HR900SSRC2+NP-150	0,00 € 0,00 € 0,00 € 92.975,40 €		45,00	2.004,136444 € IVA %21 2.425,005097 €	90.186,14 € IVA %21 109.125,23 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	143.528,11 €	IVA incluido:	173.669,01 €	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	FECHA	30/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJYT7XTKKYG848J2AYTET35XHW	PÁGINA	4/5	



2. Declarar desiertos los lotes que se especifican:
 - 14: No presentan ofertas.
 - 19 y 21: Tras quedar la empresa Palex Medical S.A. excluida en la Mesa de Contratación, por no presentar Plan de Igualdad registrado, solo certificado de tramitación del mismo.
3. Se adjunta, para notificación a los licitadores, la clasificación de ofertas con expresión de las circunstancias que dan lugar a la consideración de las mejores ofertas, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el plazo de interposición del recurso especial en materia de contratación será de diez días naturales y se computará en la forma establecida en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE H.U. VIRGEN DEL ROCÍO
PS EL SUBDIRECTOR GERENTE H.U. VIRGEN DEL ROCÍO
(Art. 12 Ley 40/2015, de 1 de Octubre)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	FECHA	30/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJYT7XTKKYG848J2AYTET35XHW	PÁGINA	5/5	